

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD****12012*****Información pública sobre el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la autorización ambiental integrada de la planta de compostaje, promovida por TIRME SA, en el TM de Lluçmajor***

Se somete a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la actividad correspondiente a la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de la planta de compostaje, promovida por TIRME SA, en el TM de Lluçmajor (de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 del Real Decreto 815/2013, de 19 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación y el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental), por todo esto:

Se abre un plazo de información pública de 15 días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio al Boletín Oficial de las Islas Baleares, dado que el procedimiento ha sido declarado de urgencia, para que las personas interesadas puedan consultar la documentación en la Consejería de Vivienda, Territorio y Movilidad, situada en la calle Gremi de Corredors, 10, de Palma y en la sede electrónica de la CMAIB ([http://www.caib.es/sites/comissiomediambient/ca/exposicia\\_publica/](http://www.caib.es/sites/comissiomediambient/ca/exposicia_publica/)), y formulen, si es necesario, las alegaciones que consideren oportunas.

*(Firmado electrónicamente: 14 de diciembre de 2023)*

**La directora general de Coordinación y Armonización Urbanística**

Maria Paz Andrade Barberá

Por suplencia de la presidencia de la CMAIB

(BOIB n.º 106, de 29/07/2023)

